

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA SECRETARÍA

4960

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Huesca, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2017, acordó la fijación de los precios públicos por la realización de actividades para la infancia y la juventud durante el curso de 2017-2018, según el siguiente detalle:

	Cuota mensual
LUDOTECAS	
Ludotecas durante el curso	
Cuota mensual por la participación dos días semanales	10€
Becados ½ beca familia numerosa	5€
Becados que tienen reconocida beca de comedor u otras circunstancias con informe social	1 €
Circuistancias con informe social	
Ludoteca familiar	
Cuota mensual por la participación un día a la semana	2€
Ludotecas de verano	
Todo el verano mañana y tarde	4€
Todo el verano sólo tarde	2€

TALLERES DIRIGIDOS A JÓVENES

Actividades continuadas de acercamiento a disciplinas de ámbito deportivo y cultural (escalada, zumba, teatro, cine y similares).

Matrícula: 10 €Fianza: 10 €

Lo que se publica para general conocimiento.

Huesca, 16 de noviembre de 2017. El Alcalde, Luis Felipe Serrate